

CRITERIOS DE CORECCIÓN

1- TRADUCCIÓN. (4 PUNTOS) La traducción se valorará en conjunto, atendiendo especialmente a:

- Correspondencia de las respectivas estructuras sintácticas o adopción apropiada de giros sustitativos.
- Adecuación al sentido original.
- Comprensión e identificación de las relaciones gramaticales.
- Uso propio del castellano y elección adecuada del orden de palabras.

No se utilizará un criterio literal en la corrección de las traducciones, pudiendo considerarse como aceptable cualquier traducción que exprese un sentido adecuado, independientemente de los datos y correlaciones puramente morfosintácticos.

Cada porción de sentido de la prosa no supera la valoración de 1,5 puntos. Estas porciones de sentido aparecen especificadas en las correspondientes propuestas de examen. Cada verso en el poema vale un punto, considerándose los encabalgamientos como parte del verso al que afectan semántica y sintácticamente.

TRADUCCIÓN OPCIÓN 1:

Como se luchase desde el mediodía hasta casi el ocaso del sol con una dudosa victoria, los germanos, acumulados los escuadrones en una parte, hicieron un ataque contra los enemigos y los rechazaron; puestos éstos en fuga, los arqueros fueron rodeados y asesinados.

TRADUCCIÓN OPCIÓN 2:

Una vaca y una cabra y una paciente oveja fueron compañeros de injuria con un león en los bosques. Como éstos hubiesen cogido un ciervo de gran cuerpo, el león, hechas las partes, habló así.

2- ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO. (2 PUNTOS)

2.1. El análisis sintáctico del texto propuesto vale 1 punto. Se descontará puntuación por falta de especificación de la tipología oracional, distinguiendo entre oración principal y subordinada, si fuera el caso, y señalando claramente las funciones oracionales a nivel sintagmático.

En la opción 1 hay una oración compuesta y se distinguen en la tipología oracional una proposición u oración subordinada adverbial de cum histórico y una proposición u oración principal; también hay una construcción de ablativo absoluto.

En la opción 2 hay una oración compuesta y se distinguen en la tipología oracional una proposición u oración subordinada de cum histórico y una proposición principal que tiene una construcción de ablativo absoluto.

Las funciones oracionales a nivel sintagmático son: sujeto-verbo-CD-CI-CC y CN. No es preciso distinguir entre núcleo y complementos del núcleo dentro de cada sintagma.

2.2. Cada palabra en negrilla correctamente analizada en los cuatro puntos solicitados valdrá 0,25. Si alguno de los cuatro ítems solicitados no es correcto, se pierde toda la puntuación.

En la opción 1: **-Solis:** Genitivo singular masculino del sustantivo sol, solis. **Hostes:** Acusativo plural masculino del sustantivo hostis, -is. **Fecerunt:** 3ª persona del plural del perfecto del verbo Facio, feci, factum. **Sagittarii:** Nominativo plural masculino del sustantivo Sagittarius, -

Materia: LATÍN

- i.
- En la opción 2: - **Socii**: Nominativo plural masculino del sustantivo socius,-ii. - **Fuere**: 3ª persona del plural del perfecto del verbo sum, fui, (con poner 2 temas se da por válido)- **Saltibus**: ablativo plural masculino del sustantivo saltus,-us. - **Corporis**: genitivo singular neutro del sustantivo corpus, corporis.

3- LÉXICO (Hasta 4 puntos)

3.1. *Escribe una palabra patrimonial y un cultismo de cada una de las siguientes palabras latinas. Dos palabras (0,5 cada doblete correcto; 0,25 cada cultismo y/o patrimonial).*

- Noctem: Patrimonial, noche/ cultismo, nocturno.
- Līmites: Patrimonial, linde/ cultismo, límite.
- Nomīnāre: Patrimonial, nombrar/ cultismo, nominar.
- Collōcāre: patrimonial, colgar/ cultismo, colocar.

3.2. *Indica y describe dos cambios fonéticos de cada una de estas palabras, además de la pérdida de la consonante -m en posición final, escribiendo la palabra en castellano. Dos palabras (0,5 cada palabra correctamente evolucionada y explicada con dos leyes fonéticas (0,25 cada resultado patrimonial correcto). Si la palabra ha sido correctamente evolucionada bastará con una ley fonética correctamente formulada para obtener 0,5 puntos.*

- Pūtēum: La u breve se abre en o. El grupo te+vocal > z: pozo.
- Fabŭlāre: La f en posición inicial evoluciona a h. Apócope de e final. Caída de la vocal breve protónica ŭ: hablar.
- Mētum: La e breve tónica diptonga en -ie-. Sonorización de oclusiva sorda intervocálica t>d. La u se abre en o: miedo.
- Cŭppam: Simplificación de consonantes geminadas. La u breve se abre en o: copa.

4 LITERATURA (Hasta 4 puntos)

4.1. *Rasgos fundamentales de un género literario: historiografía y épica (2 puntos)* Se valoran la coherencia, adecuación, cohesión, redacción y ortografía, así como la exposición suficiente de los rasgos esenciales del género en cuestión. La respuesta podrá ser concisa y podrá bastar la explicitación exhaustiva de los rasgos tradicionalmente considerados esenciales.

4.2. *Reorganiza los ítems de las cuatro columnas no numeradas de modo que se asigne a cada autor: obra, época, tema de la obra y género que le correspondan, al reescribirlo en el cuadernillo. (2 puntos)* Cada cuatro ítems correctamente conectados en los cuatro puntos solicitados valdrá 0,5. Si alguno de los cuatro ítems solicitados no es correcto, se descuenta 0,25.

1. Séneca, Las troyanas, postclásica, lamento de las mujeres de los vencidos, tragedia.
2. Salustio, Conjuración de Catilina, clásica, conspiración contra el cónsul Cicerón, historia.
3. Catulo, Carmina Catulli, clásica, pasión desesperada por Lesbia, lírica.
4. Ovidio, Las metamorfosis, clásica, sucesión de transformaciones míticas, épica.

1. Propertio, Elegías, clásica, dolor de amor, lírica.
- 2- Plauto, Aulularia, arcaica, olla enterrada de viejo avaro, comedia.
- 3- Virgilio, La Eneida, clásica, fundación legendaria de Roma, épica.
- 4- Tácito, Anales, Postclásica, Hª de Roma desde la muerte de Augusto, historia.



**Universidad de
Castilla-La Mancha**

**Evaluación para el acceso a la Universidad
Curso 2022/2023**

Materia: LATÍN